



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE CUZCURRITA DE JUARROS

Anuncio por el que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de arrendamiento de local municipal destinado a cantina.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Junta Vecinal de Cuzcurrita de Juarros.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Número de expediente: 9/2022.
- Obtención de información:

Administración contratante: Junta Vecinal de Cuzcurrita de Juarros.

Código DIR3: LO4090151.

- Perfil del contratante: <https://cuzcurritadejuarros.sedelectronica.es> o en Place.

*2. – Objeto del contrato:* Arrendamiento de cantina en la localidad de Cuzcurrita de Juarros.

*3. – Duración del contrato:* Dos años, con posibilidad de prórroga por igual plazo que el periodo original.

*4. – Tramitación y procedimiento:*

- Tipo: Contrato privado de arrendamiento de industria.
- Tipo de procedimiento: Abierto, varios criterio de adjudicación.
- Tramitación: Ordinaria.
- Forma de presentación de ofertas: Manual o por sede electrónica de la Junta Vecinal de Cuzcurrita de Juarros.

– Si la entrega se hace manual el lugar será en el Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, sito en la plaza del Ayuntamiento, número 1, de Ibeas de Juarros.

*5. – Presupuesto base de licitación:* 181,50 euros/año más IVA. Las ofertas serán al alza.

*6. – Garantías exigidas:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 600,00 euros.

*7. – Fecha límite de presentación de ofertas:* Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y perfil del contratante.



8. – *Apertura de ofertas*: La mesa de contratación se constituirá el séptimo día hábil a contar desde el día siguiente tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:00 horas.

En Cuzcurrita de Juarros, a 2 de marzo de 2022.

El alcalde pedáneo,  
Juan Manuel Romo Herrería